

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes..	1,25	ptas.
Fuera, trimestre..	4	id.
Ultramar, semestre	15	id.
Extranjero, id.	23	id.
Número suelto..	5	céntimos.
id. atrasado.	15	id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pro-
pios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA! (1)

Tal fué el grito de guerra de nuestros héroicos padres; el santo y seña de sus ejércitos invencibles; el lema que llevaban, no sólo en los labios, y escrito con letras de oro en sus banderas y estandartes, sino lo que vale más, grabado con indelebles caracteres en sus corazones.

El Apóstol nos había traído la fe de Jesucristo pocos años después de la muerte del Redentor de los hombres. El fué el que oyó, de labios de Nuestra Señora, venida en carne mortal, y milagrosamente, á Zaragoza, la consoladora promesa, base de todas nuestras esperanzas patrióticas, de que la fe y el amor á Jesucristo no faltarian nunca de la tierra española. Nuestra nación no ha olvidado, ni olvidará jamás, aquella promesa; ni ha olvidado, ni olvidará jamás, al Apóstol por quien supo que el Hijo de Dios se había hecho carne, y sufrido pasión y muerte por los hombres; el Apóstol, que había recibido de labios de la Virgen sin mancha la más sublime promesa que se ha hecho á ningún pueblo moderno.

Moisés fué el intermediario de la alianza entre Dios y los israelitas, y expresión de tal alianza fué la ley que, inspirada por el mismo Dios, dió al pueblo escogido. Santiago ha sido el intermediario de la alianza entre la Virgen María y la nación española, y expresión de esa alianza es la ley de Jesucristo, que por mandato del mismo Redentor predicó en nuestra patria. España se llamará la tierra de Santiago, si no se llamase, y con justo título, la tierra de María Santísima.

Guardamos hace muchos siglos el sepulcro del que fué nuestro Padre en la fe, el verdadero fundador de nuestra nacionalidad, porque fué el que escribió la constitucion interna de nuestra patria, que es el mismo Evangelio; guardamos en ese sepulcro sus sagradas reliquias, pero guardamos algo que vale más que sus restos, con ser éstos tan venerables... Guardamos la ley que nos dió, el Evangelio que nos predicó, el eterno espíritu que infiltró en el cuerpo de nuestra nación...

Por eso, cuando la barbarie mahometana intentó descuajar el cristianismo en España; cuando quiso destruir la obra que había empezado Santiago, todas las almas españolas recordaron al Apóstol, todas las miradas se volvieron á su sepulcro, todos los corazones se elevaron á El, pidiéndole que intercediese con Dios para que la obra suya no fuese arrasada... Como los israelitas, perseguidos por Antioco, invocaban á Moisés, los españoles, perseguidos por los descendientes de Ismael, invocaban á Santiago. ¡Santiago, Santiago! tal fué el grito unánime de esta noble nación, que se levantó como un solo hombre para defender su fe y su libertad.

Santiago infunde en nuestros guerreros el valor heroico que se necesita para pelear en la proporción de uno contra ciento. Si la suerte de las armas es adversa; si nuestros escuadrones cejan ante la feroz morisma; si las murallas de las ciudades caen, como castillos de naipes, ante el ariete del enemigo; si el implacable infiel siega con su corvo alfanje las cabezas de nuestra juventud... ¡No importa! ¡Si hoy hemos perdido, mañana ganaremos! ¡Santiago, y cierra España!... ¡Adelante, adelante!

Y gritando así, recorre España el camino desde Covadonga hasta Granada, y no satisfecha, conquista luego gran parte de Africa, gran parte de Asia y Oceanía, lo mejor de Europa, y toda la América. Y sien pre peleando por su Dios y por su patria, siempre luchando contra infieles y herejes, invocando siempre á

(1) Hacemos nuestro, como españoles, este artículo de La Lectura Dominical.

Santiago, es constantemente vencedora, y no hay en el mundo poder que le resista, ni enemigos que no tiemblen ante ella, ni rivales que no se le humillen y dejen de prosternarse ante sus plantas.

Nuestros reveses empezaron precisamente cuando nuestras empresas empezaron á ser más políticas que religiosas. Pero no miremos al infausto pasado ni al vergonzoso presente; consolémonos con la expectativa fortificante de un porvenir compensador... España volverá á ser grande; porque volverá á ser el pueblo escogido de la Nueva Alianza, el pueblo de Santiago.

La razon del Papa

«Dice que el emperador Francisco José ha declarado confidencialmente que ha transigido con el señor Weyler y el matrimonio civil, porque no tenia medios de constituir una situación católica. Esta razon, ó excusa mejor dicho, quieren desvirtuar los católicos uniéndose y trabajando para poderla formar.» (El Diario de Lérida.)

Congratulémonos, en primer término, de que los católicos húngaros, al contrario de otros católicos que se precian de ser hijos de la nación más católica del universo mundo, tengan sentido común, y dando de mano á las pasiones que los desconciertan y dividen, traten, seriamente, de unirse y concertarse.

Esas pocas líneas de El Diario de Lérida expresan en breves palabras, la razon de la política que el insigne Leon XIII viene inculcando á sus ingratos y desatentos hijos.

Si la enseñanza del Papa provocase algo más que estériles, cuando no hipócritas, alardes de sumision y entusiasmo á ella, á estas horas veríanse ya constituidas en muchas naciones, formidables agrupaciones de católicos; adiestrados en las luchas políticas modernas, que en los comicios primero y luego en los Parlamentos, disputarian con éxito su imperio al liberalismo dominante, constituyendo, además, un poderoso elemento de orden y conservacion, puesto que sus procedimientos serian, siempre, correctamente legales.

El caso del emperador Francisco José pudiera ser rigurosamente exacto. Muchos son los príncipes de nuestra época que han celebrado pactos con la Revolución para ocupar un trono, como los doctores de la Edad media con el diablo; pero tampoco deja de haber algunos que son víctimas de ella, ó que por ventura, aunque la historia de la corona ceñida á sus sienes sea historia revolucionaria en gran parte, por educacion y sentimientos personales, rinden culto privado á muy opuestos principios.

Tales príncipes parecen condenados á la impotencia. Por qué? Brevemente lo diremos; porque de los católicos de su nación, unos no han sabido salir de las semanas de Daniel y viven en pleno mesianismo, aguardando, año tras año que ya suman sesenta, el inmediato triunfo de su elegido, y otros llevan en la sangre el moño del vetusto legitimismo y no se resuelven á aceptar francamente dinastías que siempre combatieron.

Todos esos católicos, aunque no lo digan, prácticamente, esperan el bien del exceso del mal y asisten con poco disimulado regocijo á la esterilizacion sucesiva de cuantos gérmenes buenos dejó la mano providentísima de Dios intactos en el campo del error, sin duda para que de nuevo lo repoblásemos de bienes. Y aun á los rectos sentimientos privados de esos príncipes hacen muchos católicos objeto de mofa y escarnio, poniendo, fácilmente, á cada paso, de resalto, la incongruencia que resulta entre aquéllos y los actos de sus gobiernos.

Esta política que presume de maquiavélica, resulta, hasta la fecha, amen de menos cristiana, profundamente nécia, y los que dan cuerda al liberalismo para que más prontamente se despeñe, directamente contribuyen á crear un estado de cosas que aleja más y más la posibilidad de que se restauren los bienes perdidos. Bien es verdad que los tales cuentan, á la postre, con la conversion súbita de las sociedades despavoridas; pero esta ilusion confirma su falta de juicio, porque humanamente hablando, es imposible que quienes perdieron del todo la fe, estimen que la salvacion ha de venir del retorno á ella. Y aunque ese caso llegara, cuán tremenda cuenta habrá de darse á Dios de las almas en el entretanto perdidas!

Los católicos á que nos referimos pretenden lavar sus culpas, recordando los deberes que la Religion impone á los príncipes. Librenos Dios de la tentacion de atenuar ó absolver las culpas en que hayan incurrido é incurran. Pero no hemos de olvidar que los deberes son exigibles en cuanto hay términos hábiles de cumplirlos y mal se puede exigir á un príncipe que gobierne católicamente, sobre todo si no es absoluto, cuando carece de ministros y partidos verdaderamente católicos de quienes echar mano; su situacion viene á equipararse, en algun grado, con la de un rey católico puesto á la cabeza de pueblo infiel.

Las responsabilidades en que incurran esos príncipes no nos relevarán, no, de las nuestras, sobre todo ahora que nuestra culpa es hija de la pertinacia y de la rebeldía.

El poder, en los pueblos modernos, se conquista en los comicios. Llénase á toda hora nuestra boca con la especie de que somos nacion eminentemente católica; con todo, cualquier partido liberal, sin raices en la opinion, lleva más diputados al Parlamento.

Los católicos españoles nos asemejamos á un grupo de mujercuelas; únicamente sabemos dos cosas: gemir y disputar.

El Papa manda á los católicos que se unan y conquisten el gobierno de las naciones. Si á su cabeza hay príncipes de sentimientos acendradamente católicos, ansiosos estarán de abrirnos las puertas; si nos son hostiles, las echaremos abajo, en virtud de la ley inventada por los liberales: de la ley de las mayorías.

CRÓNICA RELIGIOSA

Se ha fijado la fecha en que ha de celebrarse en Tarragona el cuarto Congreso Católico nacional. Las sesiones empezarán el 16 de Octubre próximo y terminarán el 21.

Los diarios oficiales de Baviera desmienten los rumores que habian circulado á propósito del cumplimiento de la ley sobre las órdenes religiosas, negando que haya propósito de aplicar todos sus beneficios á los Redentoristas y excluir á los miembros de la Compañía de Jesus.

El diputado por Cuba Sr. Serrano se propone publicar muy en breva una Memoria sobre la cuestion del Real Patronato en el Archipiélago filipino, manteniendo dentro del espíritu de la legislacion canónica y de las actuales instituciones, la independencia de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, en análoga situacion al estado que hoy tienen en la América del Norte, Suiza y demás naciones enteramente democráticas, donde no inspiran recelos ni siquiera á los antiquados mantenedores de las viejas regalías.

L'Univers de París publica un telegrama de Roma, en que se anuncia que el Papa tiene casi terminada su Enciclica sobre las iglesias orientales. Leon XIII ha empezado á estudiar la creacion de una Congregacion separada de la Propaganda Fide, at forendam uníonem.

En Oriente es esperada con gran interés la nueva Enciclica de Su Santidad.

El consejo de distrito de Nantes, en su reunion de 16 de Julio, ha aprobado por seis votos contra dos, la siguiente proposicion:

«El Consejo renueva el voto de que en las escuelas primarias del distrito de Nantes la moral no sea separada de la religion, y de que la enseñanza de los deberes para con Dios sea dada como base indispensable de todos los otros deberes del hombre».

La política

Hasta ahora sólo tres generales de cuartel han presentado la oportuna reclamacion al ministro de la Guerra en el sentido que se igualen sus sueldos con el que disfrutan los de la misma categoría de la escala de reserva.

El general Lopez Dominguez, segun autorizados informes, estima que no existe razon alguna para que sean atendidas las reclamaciones que con tal motivo se le formulen.

El Consejo de Estado ha despachado favorablemente las concesiones de créditos para Ultramar y Hacienda.

El viérnes irá el señor Capdepon á Fuenterabla.

En el primer cosejo de ministros que se celebre someterá el Sr. Aguilera á la deliberacion de sus compañeros de Gabinete alguna medida encaminada á evitar los abusos que los recaudadores de las cédulas personales vienen cometiendo en varias provincias.

Importa (dicen) adoptar esta medida de Gobierno porque se evitarán muchos motines cuyo origen suele ser la censurable conducta de dichos recaudadores.

LEY SOBRE DEPÓSITOS

DE VINOS FRANCESES

Por su mucho interés, transcribimos íntegra la ley que sobre depósitos de vinos franceses en las poblaciones marítimas publica la Gaceta. Dice así:

«Artículo 1.º El Gobierno autorizará el establecimiento, en las poblaciones marítimas que tengan puerto y Aduana habilitada, de depósitos especiales de vinos franceses naturales destinados exclusivamente a las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos, libre de derechos de Aduanas cuando vengan conducidos en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros. Estos vinos serán debidamente analizados para comprobar su pureza.

»Art. 2.º El producto de dichas mezclas, en las cuales habrán de entrar vinos españoles en cantidad, por lo menos, del 60 por 100, no podrá destinarse sino a la exportación; y en el caso de destinarse al consumo interior, adeudará los derechos de Aduanas correspondientes a los vinos franceses que se hubiesen invertido en aquéllos, con un 5 por 100 de recargo por los gastos de administración y los derechos de consumos establecidos en la población a que se destinen sobre la totalidad de los que se introduzcan. Si en cualquier población del interior se estableciesen depósitos especiales de vinos españoles, con marca española, destinados exclusivamente a mezclas para obtener vinos de exportación, los edificios que ocupen estarán libres de nuevos impuestos durante los diez primeros años; pero cesando de disfrutar este beneficio en el momento que se les dé otro destino.

»Art. 3.º Para el régimen de los depósitos especiales, el Gobierno, oyendo a la Dirección general de Aduanas y a la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, dictará un reglamento sobre las bases siguientes:

»A. Los particulares y Sociedades que soliciten el establecimiento de un depósito especial, deberán hacerlo por medio de instancia en que se obliguen a cumplir las prescripciones de esta ley, constituyendo en fianza el edificio en que haya de verificarse la instalación, con todos los envases y aparatos, y presentando además como garantía una firma comercial de reconocido crédito en la plaza. Si no fuesen propietarios de dichos edificios, las fianzas por su valor se podrán constituir hipotecariamente en otras fincas ó en valores del Estado.

»B. En los edificios destinados a depósitos especiales, que estarán lo más próximos que sea posible a los locales donde se hallen establecidas las Aduanas, no podrá establecerse ninguna industria para la elaboración y crianza de vinos que no sea la de las mezclas de vinos españoles con franceses.

»C. Verificada que sea en el puerto la descarga sobre el muelle, los vinos franceses serán acompañados hasta el depósito especial por individuos del resguardo de veteranos del Cuerpo de Carabineros; y con igual formalidad serán extraídos y conducidos desde el depósito especial hasta el puerto, las mezclas destinadas a la exportación.

»D. Los encargados de escoltar los vinos desde el puerto al depósito especial, serán portadores de una guía extendida por la Aduana en triple talon, de la cual harán entrega al encargado del depósito, siempre bajo la intervención de uno ó más individuos del cuerpo pericial de Aduanas, exigiéndole recibo, y en la que se consignarán el número, marcas y peso de cada envase. El talon central de la guía será remitido en el mismo día por la Aduana a la Administración económica de la provincia, y el talon matriz quedará en la misma Aduana, formando parte del libro que se habilitará al efecto, sellando todas sus hojas con los de la Delegación de Hacienda y de la Aduana.

»E. Las guías para las salidas de las mezclas del depósito especial y su conducción al puerto, se extenderán con las mismas formalidades por el encargado de aquel, que se reservará el talon matriz, remitiendo a la Delegación de Hacienda de la provincia el talon del centro, y al encargado de escoltar las mezclas, el tercer talon, de que hará entrega con aquéllos en la Administración de la Aduana.

»F. Con los comprobantes que constituirán los respectivos talones, se llevará por la Delegación de Hacienda y por la de la Aduana respectiva, una cuenta corriente a cada depósito especial, la cual será liquidada mensualmente, comprobándose con el correspondiente aforo el saldo de existencia que haya de continuar en el depósito.

Tanto en los aforos de mezclas ya hechos, como en el cómputo de las exportadas en la respectiva cuenta corriente, se apreciarán los vinos de procedencia francesa por un 40 por 100 del total de las mezclas, salvo el caso en que los dueños de los depósitos especiales justifiquen que los han empleado en una proporción mayor.

»G. Para acreditar la proporción en que traten de mezclar los vinos españoles con los franceses, estarán obligados los dueños de depósitos a presentar diariamente, antes de dar principio a las operaciones, una declaración jurada de las cantidades, clases y procedencias de los vinos que han de entrar en las mezclas practicables en el día. La Administración tendrá derecho a inspeccionar estas operaciones por medio de sus agentes.

»H. De toda introducción de vinos españoles en los depósitos se dará cuenta a la Administración antes de realizarla, presentando el talon-resguardo del ferrocarril en que hayan sido conducidos, ó la carta de porte ó conocimiento de embarque, si hubieren sido conducidos por camino ordinario ó vía marítima. La Administración conservará estas declaraciones encarpetadas y numeradas por el orden en que las reciba, para que sirvan de comprobantes en la liquidación a que se refiere la base F.

»I. Se considerarán como defraudaciones del impuesto de Aduanas para el efecto de la penalidad las faltas de cumplimiento del reglamento administrativo.»

LOS SEPARATISTAS DE CUBA

Hace algunos días se hallaba recorriendo la isla de Cuba en viaje de propaganda el periodista de color D. Juan Gualberto Gomez, director de *La Igualdad* y redactor de otros periódicos. *El Imparcial*, de Trinidad, periódico autonomista, atribuye este viaje al propósito de organizar un partido político con los individuos de la raza de color, que tenga como base de su programa la independencia de Cuba y la igualdad social.

El mismo diario de Trinidad da cuenta de una reunión de gente de color que se celebró en el teatro de Brunet, de aquella ciudad el 23 del pasado, junta en la cual se abogó francamente por el separatismo, llegando uno de los oradores, de apellido Cueva, a manifestarse decidido racista y a pedir la tea y la fuerza para conseguir el triunfo de sus ideales. El Sr. Gomez fué el que dió la nota menos separatista.

El *Diario de la Marina* recoge estas noticias y llama la atención del Gobierno sobre una propaganda tan peligrosa contra la nacionalidad y el orden.

LO DE MINDANAO

Dícese en Madrid que un nuevo telegrama del general Blanco expresa que en el último encuentro entre nuestras tropas y los moros de Mindanao nuestras pérdidas fueron mayores que las que se dijo.

El coronel que ha mandado las tropas que han tenido un encuentro con los moros en Mindanao, era jefe de cazadores de Mendigorría, cuando ocurrió en Cartagena la insurrección cantonal.

El jefe de las fuerzas se llama D. Delgado. El ministro de la Guerra ha teleografiado al general Blanco ordenándole que ponga en campaña todos los medios para combatir a los moros de Mindanao en Diciembre, estación la más apropiada.

Entonces se emprenderá la campaña para la pacificación de Mindanao y estarán construidas las cañoneras que se necesitan.

Extranjero

China y el Japon

Se confirma que 12.000 soldados chinos han salido para Corea, escoltados por ocho cañoneras, que llevan la orden de cañonear a los japoneses, si éstos se oponen al desembarco de las tropas chinas.

En Canton y Nankin se están haciendo grandes preparativos belicosos.

Otro punto invadido

Constantinopla 22 (5,40 L.)—En Andrinópolis se han señalado algunos casos de la enfermedad colérica.

Contra el anarquismo

La comisión de la Cámara francesa encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley contra el anarquismo, ha oído declarar al ministro de Justicia que solicitará de la Cámara el voto del texto íntegro acordado con el Gobierno, y que rechazará toda enmienda que se presente y no haya sido aceptada con antelación por aquélla, planteando, en contrario, la cuestión de confianza.

Marruecos

Telegrafían de Tanger diciendo que también ha sido destituido el Garnit por el sultan de Marruecos.

Del interior

En la madrugada de anteayer chocaron en la estación de Pozuelo el tren de recreo de Segovia y otro de mercancías que entró por la misma vía.

Siete de los viajeros que el primero conducia resultaron levemente contusos. Todos ellos se encuentran en Madrid.

El calor que hace en Sevilla es tan exorbitante, que para dar una idea de sus efectos, baste decir que varias aceras de asfalto se han ablandado hasta el punto que han quedado marcadas en las mismas las huellas de los transeúntes.

El termómetro marca casi todos los días 56 grados.

Ha llegado a Sevilla el Padre Lerchundi, jefe de las misiones católicas en Marruecos.

En la provincia de Alicante han tomado una iniciativa verdaderamente plausible. Se han asociado para enviar un cargamento de

vino al Brasil, y hace pocos días zarpó del puerto de la mencionada capital, con rumbo a Rio Janeiro, un vapor con 1.998 barricas de vino.

Probablemente en breve zarpará otro barco con igual destino y con carga del mismo producto.

La prensa madrileña habla de un nuevo fusil inventado por un Sr. Vaca, teniente coronel. Dican que tiene un metro de longitud y reúne varias ventajas sobre el armamento actual.

Se ha incendiado una fábrica de corcho en Sevilla. Las pérdidas son importantes.

Entre los ediles de Madrid se viene sosteniendo empeñada lucha para alcanzar la primera tenencia alcaldía, vacante por defunción del Sr. Ruigomez.

Cerca de Tarragona, según dice un periódico, ha sido cazada una serpiente que mide veinte palmos de largo por uno de ancho.

Es un ejemplar muy raro en aquella comarca, según dicen los periódicos de aquella localidad.

El asunto relacionado con los exámenes de Octubre, que tanto interesa a los estudiantes de enseñanza oficial, está a estudio de la dirección correspondiente, y casi puede afirmarse que serán concedidos conforme a los deseos de los escolares.

INVENTO IMPORTANTE

A las seis de la tarde del sábado se verificaron en la estación del ferrocarril de Arganda las pruebas del aparato eléctrico de intercomunicación de trenes en marcha, inventado por D. Alejandro Basanta y aprobado por la Junta consultiva de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

El fin que persigue el nuevo aparato es evitar los choques de trenes, avisando mutuamente a los conductores de los mismos, sin que para ello sea necesaria la mano del hombre, siempre expuesta a descuidos y negligencias inexcusables.

El mecanismo para conseguir este objeto se compone de un alambre tendido en el trayecto que medie entre dos estaciones consecutivas, el cual se pone en comunicación con un aparato generador, que colocado sobre una palmilla en la parte exterior de cualquier vagón, avisa inmediatamente por un timbre eléctrico de la presencia de un nuevo tren sobre la vía.

Un aparato telefónico completa el invento, para ponerse al habla ambos maquinistas.

El fluido eléctrico se obtiene por una pequeña dinamo, que se mueve impulsada por la rotación de uno de los ejes del coche estación.

Los ensayos se verificaron con una locomotora adornada con banderas y escudos que llevaba enganchado un vagón, donde iba el inventor, acompañado del director de Obras públicas Sr. Quiroga y muchos ingenieros y periodistas.

Otro vagón, puesto en movimiento sobre la vía completó la experiencia, que fué de resultados positivos é indudables.

El aparato pues, no puede ser más sencillo, y aunque susceptible de nuevas y naturales modificaciones, se recomienda por su baratura, y no se duda que habiendo sido aprobado ya por los ingenieros de las principales compañías de ferrocarriles, habrá de ser en breve adquirido por las mismas.

Su inventor, que ha sido modesto empleado del Cuerpo de Aduanas, obtuvo en Noviembre último el privilegio de invención concedido por el ministerio de Fomento, siendo después auxiliado para llevar a la práctica su invento, por sus socios Sres. Marrodán y Fernandez.

Las experiencias del sábado coronaron sus esfuerzos, siendo felicitado por todos.

El Sr. Basanta obsequió después a los concurrentes con un refresco, servido por el restaurant de los Jardines del Buen Retiro.

ESTATUA A GUZMAN EL BUENO

La *Gaceta* de ayer publica una ley para que se erija en Leon una estatua representando la figura de Alonso Perez de Guzman El Bueno, hijo de aquella ciudad.

La longitud de la referida estatua, con inclusión del plinto, será de 3 metros 50 centímetros, y se fundirá por cuenta del Estado en la fábrica de cañones de Artillería de Sevilla, facilitando el ministerio de la Guerra para el expresado objeto el bronce necesario considerado como inútil ó procedente de desecho.

A los tres años de promulgada esta ley, el director ó jefe de dicha fábrica hará entrega de la estatua a la Diputación provincial de Leon, la cual costeará con fondos de su presupuesto el modelo en yeso, así como la construcción del pedestal, empleando precisamente para éste materiales producto de la provincia, y para ambos objetos se abrirá un concurso público entre escultores y arquitectos españoles, cuyos proyec-

tos remitirá aquella corporación a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para que ésta elija los que considere más adecuados, para su carácter y condiciones al expresado fin.

A los tres meses de haber publicado la *Gaceta* esta ley, la Diputación provincial de Leon anunciará oficialmente quedar abiertos los concursos a que se refiere el artículo anterior.

La Real Academia de la Historia redactará en castellano la inscripción que habrá de esculpirse ó de grabarse en uno de los frentes del pedestal.

Vascongadas

A la exposición artística de Bilbao han sido presentados numerosos cuadros, algunos de verdadero mérito, de reputados y conocidos pintores de la region vasco-navarra. También se han presentado varias esculturas y proyectos de arquitectura.

Dicen de San Sebastian que en la iglesia del Antiguo ha sido bautizada Narrit Wistman. Era luterana; nació en Londres en 1877, y está casada con un ingeniero electricista.

La han apadrinado los vizcondes de Mouserrat, y ha sido muy interesante la ceremonia.

Es probable que desde primeros de Octubre toquen en Bilbao los vapores de la Transatlántica.

Con este objeto han celebrado varias conferencias los representantes de la Compañía y el piloto mayor.

En San Sebastian se está formando un Orfeon para el cual están alistados más de 100 jóvenes.

Se llamará Okendorena, será dirigido por el maestro Erviti y cuenta ya con alguna ayuda de parte del Ayuntamiento.

CURIOSIDADES

Medalla de Chicago

Ya ha sido aprobado el modelo de la medalla que ha de repartirse a los opositores de Chicago.

En el anverso llevará el dibujo de Saint Gaudens, representando el desembarco de Colon en Guanahani.

La composición del reverso se debe a mister Charles, dibujante de la Fábrica de Moneda de Filadelfia, y es como sigue:

Un escudo con una inscripción, cuya traducción, dice:

«Exposición universal Colombina, en conmemoración del cuadricentésimo aniversario del desembarco de Cristóbal Colon, MDCCCXCIII—MDCCCXCIII.»

En el escudo va también el nombre del agraciado con la medalla.

Valor alimenticio del café

El café contiene: primero, sales útiles para la nutrición; segundo, principios aromáticos que influyen con ventaja sobre la digestión; tercero, una importantísima cantidad de sustancias grasas, principio de los alimentos respiratorios; cuarto, materias azoadas, principio por excelencia de los alimentos reparadores.

Una infusión de 100 gramos de café en una libra de agua, representa 20 gramos de sustancias nutritivas.

Está demostrado que el hombre que se alimenta con escasez puede gozar de buena salud y trabajar más, si se aumenta su ración de diario con una ración de café.

La infusión de café apacigua el hambre y sostiene y aumenta las fuerzas cuando esta bebida no perturba con sus efectos el temperamento ó no está contraindicada para la salud.

Un litro de café con leche representa seis veces más de sustancia sólida y tres veces más de materias azoadas que el caldo del puchero.

El coste de una taza del mejor de los cafés, hecho por uno mismo con azúcar a discreción, no puede exceder nunca de doce céntimos de peseta.

Curiosidad importante

Un inglés aficionado a antigüedades fué a Madrid con el único objeto de visitar la Armería Real.

Después de haber visto cuanto contienen de notable aquellos departamentos, salió disgustado, diciendo:

—Mi no habeg visto nada.

—¿Nada?—dijo un caballero que le acompañaba.

—Nata! Mi quegeg veg una agma de fuego antigua.

—¿Qué arma?

—Si estag aquí, mi pagabio bien.

—¿Es un fusil?

—Ah, no seg un fusil.

—¿Una espingarda?

—Oh, tampoco seg espingarta.

—¿Una pistola?

—No; no. Seg una cagabina.

—¿De qué época?
—¡Ah!... mi no sabe época; pegó lamagse la cagabina de Ambgosiso

LA PROVINCIA

Mañana se verificará en Betelu una lucha de carneros cuyo anuncio ha despertado el mayor interés en aquel pueblo y otros muchos de sus alrededores. Se presentarán en la contienda un poderoso carnero de la citada villa y otro muy renombrado de la de Durango. El acto, que dará comienzo de once a once y media de la mañana del día citado, promete estar sumamente concurrido.

Ha sido conducido al hospital provincial Fermín Echalecu, que habita en el número 5 de la calle de Santo Andía, con varias heridas leves en la cabeza que le produjo un carro en la Venta del Mochuelo.

En la casa número 2 de la Plazuela de San José, se quemó en la planta baja un fajo de yerba, produciendo una pequeña alarma.

El autor del brutal atentado cometido, como dijimos ayer, en Castejon se llama, según noticias oficiales, Francisco Lamano Quesada, es natural de Madrid y empleado en el depósito de máquinas del ferrocarril, establecido en aquel pueblo.

Con la solemne función de costumbre terminaron ayer los ejercicios espirituales (primera tanda) del clero de esta diócesis celebrados en el Seminario Episcopal.

Los agentes de este municipio han conducido al Depósito a cuatro individuos, por sospechosos, y otro por postular en la vía pública. Todos son forasteros y han sido puestos a disposición del gobierno civil de la provincia.

La tormenta del domingo descargó también con violencia en Estella y de aquella ciudad comunican que debió de descargar más intensamente en la montaña, «á juzgar por lo impetuoso que bajaba el Ega arrastrando en su corriente unos doscientos haces de trigo, cerdos, corderos, perros y ramas gruesas de árboles que el viento huracanado ha desgajado.» En los pueblos de la regata de Zubiri también causó destrozos la tempestad.

El alcalde de Abaigar comunica al gobernador civil de la provincia, que de dos á cuatro de la tarde del 22 del actual, descargó en aquel término municipal tan recio temporal de agua y piedra, que si afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, se registran daños de gran consideración en la cosecha.

Las mieses que se hallaban segadas, fueron arrastradas por el agua y las que no se habían segado, quedaron destrozadas por completo.

Las cosechas de uva y oliva, perdidas totalmente y la de maíz y demás especies tardías han sufrido grandes daños á causa de que el agua de las acequias y arroyos se salió de sus cauces y arrastró la tierra de las heredades dejando los frutos y raíces descubiertos.

Por promover escándalo en la casa número 67 de la calle de Pellejería Francisco Zaba y Raimundo Isaba, han sido denunciados al Juzgado municipal.

Ayer salió para Irurita, donde pasará una temporada, el diputado foral por este distrito, D. Rafael de Gaztelu, en compañía de su distinguida familia.

Segun escriben de Betelu, en el balneario de aquel pueblo hay gran concurrencia y está allí la infanta Cristina.

Dícese que algunas personas de Tatalla practican gestiones para contratar al Orfeon Pamplonés á fin de que vaya á dar dos conciertos durante las próximas fiestas de aquella ciudad.

Con referencia á noticias que califica de buen origen, dice un periódico de Tudela que el señor Sagasta se propone tomar dos novenas de baños, con un intervalo durante el cual visitará aquella ciudad y Cintruénigo.

Dada la importancia excepcional que las próximas elecciones de diputados tienen para esta provincia, á nadie puede extrañar que un día y otro se hable de si son tres ó si son cinco los diputados forales que corresponde elegir en Setiembre próximo, ó, mas concretamente, si debe haber elección de dos diputados en el partido judicial de Pamplona para reemplazar á los señores que hoy representan los distritos de Pamplona y Huarte-Araquil.

Pero cada día cunde la convicción de que los Sres. Gaztelu y Arraiza no deben cesar hasta dentro de dos años, porque la real orden que en contrario pudiera aducirse, no puede tener aplicación ahora sin echar por

tierra la ley, y es claro que una ley no puede ser anulada por una real orden.

Con arreglo á este criterio tenemos por seguro que no habrá elecciones, en Setiembre próximo, más que en el partido judicial de Estella, para elegir dos diputados, y en el de Aoiz, para elegir uno.

El Sr. Gobernador civil ha dado las órdenes más terminantes á la guardia civil para que se persiga sin descanso á los cazadores que no respetan la veda.

Parece que el Sr. Sagasta se propone permanecer en Fitero hasta el día 5 ó el 6 de Agosto próximo.

Nuestros suscritores de fuera de esta provincia recibirán en el presente número un prospecto del acreditado Colegio de San Luis Gonzaga, de esta capital.

Es probable que ayer tomaran posesion los concejales últimamente elegidos en Tudela.

El conocido churrero D. Balbino Aguilar obsequió anteayer por la tarde á los niños asilados en la Misericordia con dos churros y una copa de vino rancio á cada uno.

Fueron 88 los que recibieron ese obsequio, por el cual merece un aplauso el Sr. Aguilar.

En Izco, valle de Ibargoiti, descargó el lunes á la tarde una fuerte tronada que causó destrozos.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Patrono del arma de Caballería, al regimiento de Numancia, que guarnece esta plaza, se le va á dar un rancho extraordinario de ternera.

En uso de licencia se halla en Los-aros D. Joaquin M.^a Gaston, gobernador civil de la provincia de Cáceres, adonde regresará pronto. Así lo leemos.

Parece que Erroz es uno de los pueblos en que más destrozos causó la tempestad del domingo último.

Se han recibido ya las decoraciones compradas por nuestro Ayuntamiento á la empresa del teatro de la Gran Vía de Bilbao, con destino al de esta ciudad.

Se ha dicho que hoy celebrará el Circulo Carlista de esta capital una velada en honor de D. Jaime.

Ha llegado á Pamplona el general señor Cubas.

Servicio militar para el día 25

Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantabria.

Hospital y provisiones.—América 3.^{er} capitán.

Reconocimiento de piense.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De gala.

Música para el paseo.—Cantabria.

Imaginaria de Jefe de día.—D. Manuel Nunez, comandante de América.

Seccion religiosa

Miércoles.—Santiago el Mayor, Apóstol, Patrono de España.—Santos Cucufate, mártir, Teodomiro, monje y mártir, y Valentina, virgen y mártir.

En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa solemne con sermón.

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto hasta despues del ejercicio de las Hijas de María, que será á las cuatro de la tarde.

En Capuchinos.—Funcion mensual de la Venerable Orden Tercera.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, sermón, Reserva y procesion.

En San Agustín.—A las ocho de la tarde celebrará los ejercicios de costumbre la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Ignacio.—A las nueve de la mañana Misa rezada con cánticos y novena á su Titular. A las ocho de la tarde Rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados, estacion y Reserva.

Jueves.—Santos Erasmo, obispo y mártir, Valente, obispo y confesor, y Santos Ana, Madre de Nuestra Señora, y Euxperia, mártir.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas y funcion solemne á su ilustre Patrona Santa Ana.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa cantada con sermón que predicará el Dr. D. Eustaquio Jaso. Quedará expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde que se hará la Reserva. Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En San Ignacio.—Como ayer.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras

y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvacion.

PROPÓSITO.

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

Ultima hora

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias diversas

Madrid 24 (12,30 m.) (Recibido con retraso.)

Informes oficiales desmienten el rumor de que haya desembarcado en Puerto Príncipe una expedición de filibusteros.

—El Gobierno ha dispuesto que en Diciembre próximo se emprenda una activa campaña contra los moros de Mindanao.

—El diputado señor Serrano va á publicar una memoria sobre el patronato de las órdenes religiosas en Filipinas, defendiendo los derechos de la Iglesia.

—Dícese que han ocurrido graves disturbios en Marruecos y que ha sido destituido el Garnit.

Sin que sepamos á qué atribuirlo, esta noche no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Suponemos que llegarán durante el dia de hoy los que debian de aparecer en este lugar, y, así, tendremos una vez más un gasto inútil, gracias al excelente servicio telegráfico que padecemos.

ANUNCIOS

MÚSICA DE CANTO Y ÓRGANO

Véase el anuncio que con este título se publica en la 4.^a plana, aumentado con varias obras y una nota importante.

CANTORALES PARA CORO DE IGLESIA

Se venden tres muy baratos que contienen las Misas de las principales festividades del año, con sus correspondientes Vísperas; las Dominicas de Adviento y Cuaresma, y la Salve en primer tono, 2.^o, 4.^o, 5.^o y á tres voces en 6.^o

Para más detalles dirigirse á Juan Iraizoz, Santo Domingo 19, 4.^o, Pamplona.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.^o—Pamplona

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 8 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desde aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

CHORIZO LEGÍTIMO DE LA RIOJA

Salchichon legitimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 8 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

CAMBIO DE MONEDAS

abonando muy buenos premios por el oro español y extranjero.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.

Pizarras y pizarrines.

Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 60 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.

Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.

Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas.

Además se vende la Revista popular á 10 céntimos de peseta y El Alcalid á 5.

Todos los encargos de libros y otros objetos que se hagan á este Establecimiento, se remitirán por correo, aumentado su precio con los gastos de franqueo.

LUZ ELÉCTRICA

Aparatos para alumbrado eléctrico

GRAN SURTIDO Y PRECIOS ECONÓMICOS.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
 ALMIDONES Rémy, Olinda y otras marcas.
 ACEITES de Aragón y Andalucía.
 ARROCES de Valencia y Carolina.
 BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
 BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
 CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
 CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
 CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
 CONSERVAS vegetales de todas clases.
 — de salmon, langosta, calamares y otros pescados
 FRUTAS SECAS. — Ciruelas, higos, pasas y orejones.
 GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
 JABONES de Haro, Tudela, San Sebastián y Zaragoza.
 LEGUMBRES. — Alubia de Leon, Vera y provinciana.
 — Garbanzo de Castilla de varias clases.
 PURES de garbanzo, d habas y otras legumbres.
 SEMOLAS. — Macarron, fideo y pastas menudas.
 SOPAS. — Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
 SALCHICHONES legítimos de Vich.
 QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
 ROMY COÑAC de las marcas más acreditadas.
 VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
 — rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
 Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio, cal más económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓ, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
 GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Efícaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas
 por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en rústica, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRÁFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
- Nuestra Señora del Carmen, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaída contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.
 Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas Hiposulfatadas.
 Base purgante, NaO,SO 10°HO.-gr. 227
 Depurativa NaS-gr.00499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al caer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavaterio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifiléticas. Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. I. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfección.

	Pesetas	Pesetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco.
Letrillas para la Comunión, por Banderés.	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada.
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta.
Allegro, por Desplan.	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.
Ofertorio, por Ernicás.	1,00	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver.
Flores á María, por Disep.	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan.
Marcha, por D. Sabas Teres.	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicás.
Ofertorio, por Goldaraz.	0,40	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep.
Nueva pastorela, por Asan.	0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada.
Nueva pastorela, por Rada.	0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José.
Sonata, por P. J. R.	1,00	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez.
Villancicos, por Burguete.	1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada.
27 versos de 3.º tono, por Desplan.	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.
Sonata, por D. Valero Munarriz.	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada.
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel.	0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández.
Marcha de las Antorchas, por Desplan.	0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces.
Ofertorio, por Desplan.	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz.
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete.	1,00	Regina coeli lætare, á 3 voces, por B. T.
Juego de versos para vísperas (8 tonos) Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada.	0,75	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y López.
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José.	0,50	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicás.
«Noche Buenas», ofertorio para órgano, por J. Dominguez.	0,50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez.
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan.	1,00	Sonata para órgano, por P. J. L.
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete.	1,00	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez.
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez.	0,50	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada.
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete.	0,75	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicás.
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez.	0,50	Espanoles á Melilla, paso doble por M. Rogel.
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada.	0,50	El Conde Venadito, paso doble.
Flores á María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada.	0,25	Los Bandidos.
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep.	0,40	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero.
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan.	0,50	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria.
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicás.	0,50	
Genitori á solo de triple, por J. Burguete.	0,25	
Sonata para órgano, por D. R. Asan.	0,65	
Ave verum, á duo, por D. R. Asan.	0,40	
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete.	0,50	
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz.	0,25	
Ave Maria, á 3 voces, por P. Goldaraz.	0,50	
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep.	0,30	

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van de talladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ó orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.